

V.Anuncios

B.Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Solicitud de licencia ambiental para carnicería de venta de carne de pollo despiezada

201910170073566

V.B.658

Por Oana Iacob Iacob, se ha solicitado licencia ambiental para carnicería para venta de carne de pollo despiezada, con emplazamiento en calle Prado número 16, de Pradejón.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21, apartado b) de la Ley de Protección del Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones en este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles.

Pradejón a 17 de octubre de 2019.- El Alcalde-Presidente, Óscar León García.